

I. DISPOSICIONES GENERALES

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

3558 *Corrección de errores de la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.*

Advertido error en la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre de 2011, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 27, de 1 de febrero de 2012, se procede a efectuar la correspondiente rectificación:

En la página 9248, la tabla que aparece incorporada al número 1 de la disposición adicional segunda, donde dice:

«Situación de dependencia	Máximo – Euros/mes	Mínimo – Euros/mes
Situación de gran dependencia nivel 2	542,85	311,48
Situación de gran dependencia nivel 1	542,85	249,44
Situación de dependencia severa nivel 2	407,21	201,75
Situación de dependencia severa nivel 1	407,21	162,00
Situación de dependencia moderada nivel 2	180,00	60,00»

Debe decir:

«Situación de dependencia	Máximo – Euros/mes	Mínimo – Euros/mes
Situación de gran dependencia nivel 2.	542,85	311,48
Situación de gran dependencia nivel 1.	542,85	249,44
Situación de dependencia severa nivel 2.	407,21	201,75
Situación de dependencia severa nivel 1.	407,21	180,00
Situación de dependencia moderada nivel 2	180,00	60,00»

(Publicada en el «Boletín Oficial de Navarra» número 39, de 24 de febrero de 2012)